



## RESOLUCIÓN No.058 de 12 diciembre del 2013

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA A UNOS JUGADORES Y CUERPOS TECNICOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”**



La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes del año 2013 y,



### CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,



### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Sancionar a los siguientes Jugadores e Integrantes de Cuerpos Técnicos:

DIA	CATEG	JUGADOR	EQUIPO	FECHAS	CONTENDOR
dic-11	JUVENIL B	SANTIAGO VASCO	UNIÓN PAISA F.C.	1 FECHA ART 74	ESTUDIANTES DE MEDELLIN
dic-11	SUB 17 A	YOSIER SANCLEMENTE	E.D.P INDEPENDIENTE MEDELLIÍN	3 FECHAS ART 78	ENVIGADO F.C.
dic-11	SUB 17 A	ALEJANDRO GALINDO	E.D.P INDEPENDIENTE MEDELLIÍN	2 FECHAS ART 79	ENVIGADO F.C.
dic-11	SUB 17 A	HECTOR ZULUAGA	C.D. ESTUDIANTIL -APLISALUD	3 FECHAS ART 79	ATLÉTICO NACIONAL
dic-11	SUB 17 A	BRYAN RAIGOZA	C.D. ESTUDIANTIL -APLISALUD	4 FECHAS ART 79	ATLÉTICO NACIONAL
dic-07	SUB 17 B	JORGE CARVAJAL	SUEÑOS DE GOL F.C.	2 FECHAS ART 78	ALIMENTOS CARIBE
dic-07	SUB 17 B	JULIAN MONSALVE	SUEÑOS DE GOL F.C.	3 FECHAS ART 79	ALIMENTOS CARIBE
dic-07	SUB 17 B	DUVAN LOPEZ	SUEÑOS DE GOL F.C.	2 FECHAS ART 79	ALIMENTOS CARIBE
dic-07	SUB 17 B	C.T. MARIO AGUDELO	SUEÑOS DE GOL F.C.	2 FECHAS ART 79	ALIMENTOS CARIBE
dic-07	SUB 17 B	C.T. SEBASTIAN MONSALVE	SUEÑOS DE GOL F.C.	2 FECHAS ART 79	ALIMENTOS CARIBE
dic-07	SUB 16 A	JUAN ESCOBAR	C.D. FORMANTIOQUIA	2 FECHAS ART 79	BELEN LA NUBIA - ARCO ZARAGOZA
dic-07	SUB 16 A	JHON ZAPATA	C.D. FORMANTIOQUIA	3 FECHAS ART 79	BELEN LA NUBIA - ARCO ZARAGOZA
dic-07	SUB 16 B	ANDRES PALACIOS	C.D. LEONEL ALVAREZ	3 FECHAS ART 79	SAMPEMA - CAMILO ZUÑIGA
dic-11	SUB 15 A	JUAN OSPINA	BELEN LA NUBIA- ARCO ZARAGOZA	3 FECHAS ART 78	CORP. DEP. MPIO RIONEGRO
dic-10	SUB 14 B	C.T. JORGE ALBERTO PARRA	C.D. FORMAR	3 FECHAS ART 79	CLUDESAM
dic-10	SUB 14 B	C.T. HECTOR AGUDELO	C.D. SOLO CRACKS	2 FECHAS ART 79	C.D. LEONEL ALVAREZ

### OTROS

El partido C.D. ESTUDIANTIL – APLISALUD Vs SABANETA F.C. Categoría Sub 17 A, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención.

Se sanciona al equipo SABANETA F.C. con la expulsión del torneo de la Liga Antioqueña de Fútbol, ante la ausencia injustificada al partido de la tercera fecha del cuadrangular final contra C.D. ESTUDIANTIL – APLISALUD. Ahora bien, ante la instancia definitiva en la cual se presentó el hecho, se le impone una multa de 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes al equipo SABANETA F.C.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los doce (12), días del mes de diciembre de 2013

*Original Firmado*  
**GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO**  
Comisión Disciplinaria

*Original Firmado*  
**JUAN FERNANDO SERNA MAYA**  
Comisión Disciplinaria

*Original Firmado*  
**MAURICIO GIRALDO QUIROGA**  
Comisión Disciplinaria

